

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS
MICROEMPRESAS-ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
CONVENIO DE COOPERACION No. 2004-040 de 28/12/2004.**

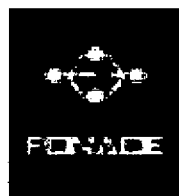


Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanas de colombia s.a.



**INFORME FINAL.
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE
LA JOYERIA COLOMBIANA.**

LIC. COLOMBIA B. CHINGAL G.



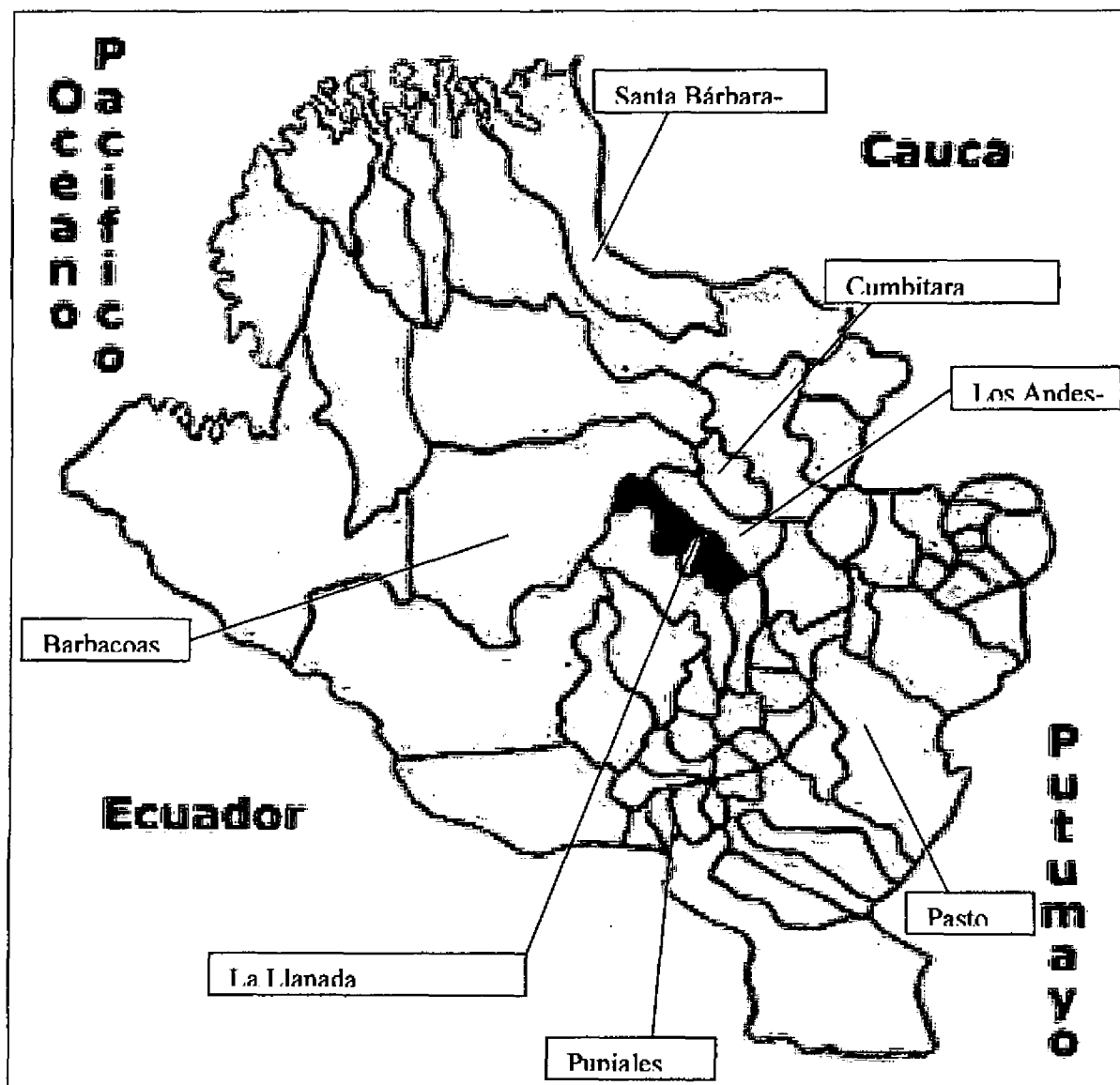
**CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA.
SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO.
2.005**

CONTENIDOS

1. NOMBRE DEL INFORME FINAL.
 2. INTRODUCCION
 3. RESUMEN
 4. ANTECEDENTES
 5. CONTEXTO Y SUGENCIAS
 6. OBJETIVO GENERAL
 7. OBJETIVOS ESPECIFICOS
 8. METODOLOGIA
 9. CONTENIDOS DESARROLLADOS
 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
 11. LOGROS
 12. LIMITACIONES Y DIFICULTADES
 13. PROYECCION
 14. MATERIAL COMPLEMENTARIO
 - 14.1. CONTROLES DE ASISTENCIA
 - 14.2. ACTAS DE ENTREGA DEFINITIVA DE TALLERES
 - 14.3. MATERIAL FOTOGRAFICO
 15. CONSOLIDADO GENERAL DE TRABAJO
 16. RELACION DE HERRAMIENTAS E INSUMOS TALLER SOTOMAYOR
 17. COPIA DE UN CONTRATO DE COMODATO.
- BIBLIOGRAFIA .

1. Informe final Proyecto "Mejoramiento de la Competitividad de la Joyería Colombiana" en los Municipios de Barbacoas, Cumbitara, La Llanada, Pasto, Pujalí, Santa Bárbara de Iscuande y Sotomayor en el departamento de Nariño. Fecha octubre a diciembre de 2.005

Ubicación de municipios participantes del Proyecto de Mejoramiento de la Competitividad Joyera Colombiana.



2. INTRODUCCION.

El presente informe final recoge las principales actividades desarrolladas en los municipios de La Llanada, Sotomayor, Cumbitara, Pasto, Pupiales y Barbacoas con los joyeros y organizaciones existentes dentro del proyecto Fortalecimiento a la Competitividad de la Joyería Colombia en el área de fortalecimiento organizacional.

Para la presentación del informe se ha utilizado los formatos proporcionados por la empresa Artesanías de Colombia, plan de viaje, presupuesto plan de viaje, consolidado general de trabajo, control de asistencia, evaluación de la actividad y actas de entrega definitiva de talleres a los municipios.

En el desarrollo de la temática ejecutada se ha utilizado las cartillas "administrando mi taller artesanal" utilizando videos y las cartillas como material didáctico.

La metodología utilizada ha sido concertada con los joyeros, sobre todo lo correspondiente a temática requerida o necesaria por ellos o para la organización, en tiempos y espacios lo mismo que los compromisos por ellos adquiridos en el tiempo de la capacitación. Se vincula a las autoridades municipales como es el alcalde municipal, secretaria de desarrollo comunitario y organizaciones de mineros existentes en varios municipios.

Se presentan los principales avances alcanzados y algunas sugerencias a tenerse en cuenta con el propósito de lograr la competitividad de estas organizaciones y de la joyería en los municipios anteriormente mencionados del departamento de Nariño.

3. RESUMEN.

MUNICIPIO DE LA LLANADA.

Existe un grupo asociativo de hecho, dirigido por Jhon Jairo Yela, el taller de joyería funciona en las instalaciones de la cooperativa de mineros de La Llanada, actualmente por solicitud de la organización y la alcaldía municipal al SENA, se adelanta una capacitación técnica en joyería con el grado 11. El alcalde está interesado en la legalización del grupo y el fortalecimiento organizacional. Con el grupo se elaboraron los estatutos de la organización y liderazgo artesanal el grupo actualmente lo forman 8 joyeros el compromiso actual es vincular a los capacitados por el Sena a la organización.

MUNICIPIO DE SOTOMAYOR.

Existen 5 joyeros asociados a la cooperativa de Mineros de Sotomayor, en donde existe un taller pequeño y laboran varios joyeros desarrollando un proyecto de la OIM, para elaborar alta bisutería, los diseños fueron elaborados o llevados por los asesores de la anterior empresa mencionada. Dentro de este proyecto se han beneficiado con un kit básico de joyería a 14 estudiantes del Colegio Técnico "San Juan Bautista". Con los joyeros se adelantó capacitación en Liderazgo Artesanal y gestiones con el Banco Agrario por la necesidad de crédito (con el Banco Agrario) para capital de trabajo y Equipos y herramientas.

MUNICIPIO DE CUMBITARA.

En el municipio existe una cooperativa de mineros actualmente en proceso de liquidación por que consideran que son altos los costos que deben tributar a la DIAN y multas que esta entidad adelanta con la cooperativa. Iniciaron legalización como asociación, a este grupo varios mineros de la Esperanza y padres de familia de egresados incluyeron a la asociación, egresados del colegio mixto San Pedro de Cumbitara quien se han capacitado en joyería por varios años como materia opcional dentro del colegio, la capacitación en los dos últimos años estuvo a cargo del joyero señor Luis Erazo.

Se adelantó capacitación en Liderazgo empresarial en el casco urbano de Cumbitara con asistencia de estudiantes capacitados en joyería y se realizaron conversaciones y sugerencias sobre seguridad industrial en la Esperanza, con participación de varios mineros, de la localidad. Existe interés en desarrollar una pequeña producción con la producción minera de la localidad, pero con asesoría de diseñadores, para garantizar el mercado de las joyas producidas en la organización.

Existe actualmente un contrato de comodato celebrado entre el laboratorio Colombiano de Diseño y el señor y el señor Luis Erazo, cuyo objeto es que el comodante entrega al comodatario y éste recibe a título de comodato o préstamo de uso, unos bienes que aparecen descrito en el Anexo 1 que se adjunta.

MUNICIPIO DE PASTO.

La comunidad joyera del municipio de Pasto es amplia, constituyéndose en trabajadores por encargo y otros dueños de joyerías. Las principales necesidades por ellos expresada es necesidad de mercado sin embargo no tienen la capacidad productiva real para responder un pedido, falta sentido de asociatividad, Algunos expresan que lo que necesitan es socios con capital monetario para producir y buscar mercados, otro grupo conformado por profesionales diseñadoras poseen la voluntad de prepararse y asociarse para lograr incursionar en el mercado local, regional, nacional concientes que el proceso mostrara sus resultados a largo plazo. Con los joyeros de la ciudad de Pasto, se adelantó un proceso de motivación, mediante visitas a los lugares de trabajo, donde hablamos sobre las ventajas de la asociatividad, importancia de la innovación en la joyería, la participación en las capacitaciones brindadas por Artesanías de Colombia, de igual manera realizaron sugerencias y recomendaciones sencillas en seguridad industrial sobre todo en iluminación, ventilación y Evoluciones básicas posturales. De igual manera dados los intereses de varios joyeros de adquirir maquinaria y herramientas de joyería se adelantaron contactos con asesores del Banco Agraria para exponer las líneas de créditos vigentes.

MUNICIPIO DE PUPIALES.

Actualmente existe la Asociación de Joyeros Creaciones Mágicas del Municipio de Pupiales, es una asociación con una vigencia de dos años y medio, con 11 asociados quines manifiestan como principal necesidad equipo y herramientas para trabajar, por lo tanto se han hecho acercamientos con la gerente del Banco Agrario para consecución de un crédito por tres millones de pesos, actualmente se adelantan tramites de papeleo, con el grupo se adelanto capacitación en Liderazgo artesanal, en el cual se plantearon varias alternativas para hacer de la joyería un medio que proporcione ingresos.

MUNICIPIO DE BARBACOAS.

Existen en el municipio dos asociaciones vigentes de hecho, y con voluntad de volver a actualizarse ante la cámara de comercio y obtener el Rut, para obtener beneficios ofrecidos por el actual alcalde municipal señor Juan Carlos Rueda Cortes.

El taller entregado en comodato al municipio en el año 2001, se encuentra completo y varios elementos aún sin uso, bajo la responsabilidad de la Asociación el Tribul, algunas herramientas las tienen los socios en calidad de préstamo, que se respalda en un apunte que lo lleva el presidente, en un cuadernillo de ésta asociación. Con la asociación El Tribul, se realizó reunión para conocer que es "Comodato", obligaciones, para con terceros en este caso para con la alcaldía municipal, y manejo del taller, se realizaron sugerencias sobre manejo del taller, mantenimiento y reposición de equipos y herramientas y obligación de entregarlo en similares condiciones a la recepción, cuando sea solicitado por la Alcaldía municipal.

Con la Asociación la Filigrana, se logro una reunión con la asistencia de nueve asociados de 22 asociados que figuran en el acta de constitución. Existe desorganización y desanimo por parte de los directivos quienes han hecho esfuerzos por reunirlos y lograr reactivar la organización y solicitar a la alcaldía municipal los equipos de joyería entregados por Minercol y algunos equipos entregados al municipio por Artesanías de Colombia (equipo de computación); elementos que actualmente se encuentran en calidad de préstamo en talleres de joyeros y otros se encuentran en el almacén de la alcaldía municipal. En regular y mal estado de mantenimiento.

MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE.

En el momento existe gran interés por el grupo Asociativo Santa Bárbara de Iscuande, quienes desean lograr la legalidad mediante el registro ante Cámara de Comercio de Tumaco y obtención del RUT. Para solicitar ante Artesanías de Colombia, la continuidad de la capacitación técnica y solicitar ante la Alcaldía municipal la reposición de los equipos que se perdieron del taller entregado en comodato por la empresa. El alcalde municipal expresa nuevamente el interés de hacer reposición de los equipos y herramientas faltantes en el taller, pero pactando con la empresa Artesanías de Colombia los espacios de tiempo y valor para dicha reposición. Afirma que necesita la colaboración de la empresa Artesanías de Colombia para hacer un hecho la producción de joyas en oro elaboradas en Santa Bárbara de Iscuande para el mundo.

4. ANTECEDENTES.

El sector joyero del departamento de Nariño fue beneficiado, en el marco del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería, convenio Inter administrativo de cooperación y cofinanciación celebrado entre la Empresa Nacional Minera – Minercol Ltda. Y Artesanías de Colombia S. A. mediante la entrega de herramientas y equipos para joyería en los municipios de Barbacoas, Cumbitara, La Llanada, Pupiales y Sotomayor.

Dentro de la estrategia de Cadenas Productiva que para el caso es la del Oro/Joyería.

En los municipios de Sotomayor y Cumbitara el taller se encuentra destinado a mínimas producciones locales sobre todo para las ferias del municipio y sobre todo a la enseñanza de la joyería, considerando la producción minera del municipio, actividad que esta desarrollando el municipio de Sotomayor.

En La Llanada el taller se encuentra en ubicado en las instalaciones de la Cooperativa de Mineros, donde la actividad productiva es mínima, y esta utilizándose para enseñanza de la joyería bajo la dirección del joyero señor Jhon Jairo Yela, quien es instructor de joyería pagado por la Alcaldía municipal.

En Cumbitara, el taller se encuentra ubicado en las instalaciones del Colegio Mixto San Pedro de Cumbitara, en una de las construcción, de un bloque de dos plantas, es ocupado por el taller de joyería, ocupando la primera planta y en la segunda una aula de clase, realizada en su totalidad por la Alcaldía Municipal, desde septiembre del 2.005, el taller esta guardado, por falta de docente.

Pupiales, El taller se encuentra ubicado e instalado en el Colegio Técnico Agropecuario José María Hernández, el taller es ocupado para capacitaciones programadas por la empresa Artesanías de Colombia S. A.

Barbacoas, el taller se encuentra en la casa de habitación del señor Víctor Cabezas, del cual se están utilizando los equipos y herramientas principales y el resto de herramientas de encuentran empacada y están en su totalidad.

En éste mismo municipio funcionaba un taller grande y bastante completo, entregado por Minercol y también por Artesanías de Colombia, que actualmente esta guardado en el almacén del municipio en mal estado de almacenamiento.

Considerando que la competitividad es la variable que está soportada en dos dimensiones básicas: de la eficiencia y la eficacia, conjugadas estas dos hace que la empresa mejore sus indicadores de productividad y por ende la empresa, se haga más competitiva que las demás. Entendemos que en este trabajo la eficiencia se logra, fundamentalmente, al llevar a cabo todos los procesos empresariales, realizados cada

vez de la mejor forma, hacer las cosas cada vez mejor, y esto es eficiencia y es posible establecer patrones de medida, ejemplo la reducción en los tiempos de cualquier proceso de elaboración de una joya, si se logra bajar los costos de producción, reducir el nivel de desperdicios y otros.

La eficacia, por su parte, se mide por el grado de atención a los clientes, satisfacción del cliente. Para ello podemos, en efecto, establecer mediciones en cuanto a calidad, satisfacción del cliente, velocidad en la respuesta a los pedidos, entre otros.

Entendemos igualmente, por productividad, a la generación de producción por unidad de insumo utilizado, siendo los insumos básicos el trabajo y el capital, por tanto una empresa que tenga trabajadores o máquinas que producen menos por hora, o por mes. En este caso los talleres o empresas joyeras serán menos productivos en la medida que produzca menos por unidad de tiempo que otro. Por lo tanto una empresa que tenga trabajadores o máquinas más productivas tendrá más ventajas competitivas, puesto que puede ofrecer mayores cantidades de productos a menores costos y de buena calidad.

En el caso de la joyería, aunque parezca repetitivo hacerlo, es necesario insistir en la búsqueda permanente de innovación en este tipo de empresas productivas para obtener: aumento de la productividad, que es una circunstancia interna de los procesos y resultados de la empresa, y una externa a ella y es su resultado que se mide en los mercados, que es aumento en la competitividad que implica previamente se haya mejorado tanto en la eficiencia como en eficacia.

5. CONTEXTO Y SUGERENCIAS.

Los talleres entregados por Artesanías de Colombia, a los municipios en calidad de comodato, poseen herramienta y equipos de excelente calidad y en perfecto estado de funcionamiento que permiten el incremento de la producción, disminuyendo tiempo de producción, desperdicio de material, desgaste físico y calidad de la joya producida.

Actualmente solo un taller de los entregados a los municipios está al servicio de la una organización y es la Asociación El Tribul, en el municipio de Barbacoas, quienes solicitan se les permita seguir utilizando estas herramientas y equipos, Los joyeros pertenecientes a ésta organización, están preocupados porque creen que el alcalde, señor Juan Carlos Quiñónez, les pedirá el taller por no ser ellos, de la corriente de amigos que lo eligió a la alcaldía. Considero sería bueno dejarles el taller y hacer seguimiento de manejo de servicios del taller y beneficios a los joyeros asociados, con el propósito de dejar presidentes de buenas prácticas asociativas y crear la mentalidad de respecto por los bienes comunes. Esto con el propósito de evitar se continúe pensando y sintiendo que todo lo del estado es para perderlo, dañarlo o hurtarlo y todo quede así.

La Asociación el Tribul sugiere y desean se los vincule a las capacitaciones programadas por la empresa Artesanías de Colombia, considerando que en el momento el trabajo de joyería a disminuido considerablemente, al punto que es difícil de creer, que por primera vez en Barbacoas, varios joyeros estén trabajando con plata, metal que era considerado indigno de ser sometido a las habilidades de sus manos, La Asociación el Tribul, en este tiempo noviembre y diciembre adelanta actualización ante la Cámara de Comercio de Tumaco, para registro de la nueva Junta Directiva.

En Barbacoas existía un taller muy bueno otorgado por Minercol y también por Artesanías de Colombia, a Cargo de la Asociación la Filigrana, posteriormente fue entregado a Joyeros varios, bajo las directrices de la alcaldía de turno, aspecto que ocasiono que la alcaldía incumpla con arrendamiento de locales, ocasionando en este año (2.005) el lanzamiento del taller a la calle y la perdida de herramientas, además, varios de los afectados por el incumplimiento en los arrendamientos tomarán varios equipos y herramientas en calidad de pago por la deuda del municipio por este concepto. Información otorgada y sostenida por los joyeros, quienes proporcionan datos y nombres de los involucrados en estos hechos.

En Pupiales el taller, esta siendo utilizado para capacitaciones impartidas por Artesanías de Colombia.

En Cumbitara según conversaciones con el alcalde señor Silvio Rosero, a partir de febrero del 2.006, se nombrara un instructor para el taller de joyería. Actualmente el taller se encuentra guardado, con adecuado mantenimiento, pero no cumple con el

objeto bajo el cual fue entregado. Se hace necesario la vinculación de la Asociación de Mineros con los joyeros existentes en el municipio y dedicados a esta actividad, acción posible pero con acompañamiento, esperando primero se solucione la situación de entrada al taller, considerando que este, está utilizando la primera planta de un bloque del colegio, el bloque fue construido por la alcaldía municipal y la materia joyería es opcional para los estudiantes, considerando que el colegio tiene la modalidad académico, y los estudiantes o aprendices de joyería los proporciona en su totalidad el colegio, es recomendable primero definir y dejar constancias por escrito del ingreso a las instalaciones del taller y segundo, solicitar a la diseñadora señora Dayra Palacios, la posibilidad de trasladar las herramientas y equipos del comodato a la Esperanza e iniciar una producción con quines formen parte de la asociación de mineros la Esperanza, para hacer más productiva la participación joyera en el municipio.

La asociación de mineros "La Esperanza" del municipio la Cumbitara, esta interesada en suscribir acuerdos con el Laboratorio de Diseño de Pasto, o con Artesanías de Colombia para realizar joyas en oro o plata, pero con asesoría técnica y empresarial para obtener mercado con la producción, la materia prima sería suministrada por la asociación "La Esperanza."

En el Municipio de La Llanada el taller, esta dedicado sobre todo a la enseñanza y producciones pequeñas y como esta ubicado el taller, en la cooperativa de mineros se dedican a la fundición del oro. Se desarrollo capacitación y se elaboraron los estatutos de la organización, pero están reacios a la legalización por los impuestos que les acarrea y consideran que actualmente solo se juntan para recibir capacitaciones pero no tienen una producción constante que amerite el pago de impuestos. Se hace necesario adelantar acuerdos con el alcalde municipal señor Afranio Rodríguez, quien esta interesado en una producción que le permita participar en Expoartesanas 2.006.

El señor alcalde, desconocía la capacidad alcanzada por los joyeros del municipio en la calidad de las joyas, por eso solicito comedidamente se le envié, al señor alcalde, en calidad de información el catálogo de joyas del último año elaborado por Artesanías de Colombia, para que observe la gargantilla de la cubierta, elaborada por una artesana de ése municipio la señora Amaira Riascos.

Existe en la Llanada, una organización de hecho, pero no funcionan como tal, se realizaron motivaciones para retomar y legalizar la organización que desarrolla actualmente la tarea de enseñanza y pequeñas producciones para ferias del municipio. Aquí existe personal calificado y con mucha trayectoria en la elaboración de joyas, pero no hay producción continua, solamente se reúnen en el caso de capacitaciones y para algún pedido que se les haga, por iniciativa de la asociación de joyeros se solicitó capacitación al Sena regional Nariño, y actualmente adelantan capacitación básica en joyería los alumnos del grado 11 del la Institución Educativa Juan Pablo I. Bajo la orientación del joyero señor Iván Díaz, oriundo de Sotomayor, los estudiantes son: Jhon Álvarez; Leonel Álvarez; Neira Bastidas; Alcira Canamejoy; Luisa Chamorro; María Alba Criollo; Ángela Guerrero; Jhonny Guerrón; Frander López;

Víctor Ortega; Nohora Pérez; Mauricio Rodríguez Yela; Diana Rodríguez Zambrano; Alderth Rojas; Cristian Solarte B; Daniel Yela; Carlos Parmenio Yela; Walter Yela; Esmeralda Yela. Desarrollando la temática:

- Importancia de las aleaciones, en plata como en oro.
- Manejo adecuado de ácido: seguridad industrial.
- Conocimiento de herramientas y manejo adecuado de las mismas.
- Técnica de fundición y manejo de fundente y lingoteras.
- Laminado y trefilado de plata.
- Preparación de soldaduras.
- Elaboración de argollas.
- Elaboración de diferentes tejidos.
- Elaboración de piezas en tubo.
- Diseño y elaboración de dijes.
- Casting en oro.

Este grupo de jóvenes es un buen prospecto para constituir una organización productiva, si se logra obtener con los joyeros mayores del municipio una agrupación asesorada e iniciar una producción que permita abastecer el mercado local, regional, departamental y participar en las ferias Expoartesánias 2.006.

En el municipio de Pupiales, hay una asociación de joyero Creaciones Mágicas de Pupiales, quienes esta organizados legalmente, pero no hay producción, afirman que muchas veces han solicitado el taller en calidad de préstamo, comodato para la elaboración de piezas, para participar en las ferias del municipio, pero nunca han tenido respuesta alguna de Artesanías de Colombia, hecho que les ha llevado a solicitar un crédito al Banco Agrario, para compra de maquinaria, herramienta y capital de trabajo, se espera con la aprobación del crédito iniciar una producción pequeña, sobre pedido para clientes del mismo pueblo.

En Santa Bárbara de Iscuande, el taller se encuentra con muy pocas herramientas y maquinaria en mal estado por mal mantenimiento, y uso, de esto tienen conocimiento las autoridades del municipio y el señor alcalde municipal señor José María Estupiñán, quien ha manifestado la voluntad de reponer en forma espaciada los equipos y herramientas faltantes y hacer que este proyecto funcione en su municipio para bien de los joyeros y de la comunidad en general.

En Sotomayor varios joyeros en ejercicio, están cooperados a la cooperativa de mineros de Sotomayor, en el mismo lugar donde funciona la cooperativa esta ubicado un taller para trabajo de los joyeros, actualmente están trabajando en un proyecto con la OIM. Para elaboración de alta bisutería, los diseños y modelos de las joyas, se las llevan los de la OIM. Este es un ofrecimiento, que aún no se ha realizado (dic-05).

La población joyera del municipio de Pasto es amplia, la constituyen personas del mismo municipio y de municipios mineros como Sotomayor, Barbacoas, Tumaco, etc., estos joyeros se desempeñan en calidad de propietarios del taller o joyería y otros en calidad de trabajadores a destajo o por encargo, quienes manifiestan su poca disponibilidad de tiempo para asistir a capacitaciones, sin embargo se adelantan

visitas puerta a puerta y comunicación telefónica para lograr motivarlos, reunirlos y llegar a un acuerdo para trabajar en grupo, como estrategia metodológica, se está utilizando la información impartida por los asesores de créditos del Banco Agrario, considerando que es una buena opción para conocer las diferentes líneas de crédito, los beneficios, ventajas de estar asociados, plazos, etc., Actualmente están escépticos al parecer por la experiencia anterior de una organización "Asojonar" que no logro el objetivo de su creación. Con este grupo de joyeros se hace necesario, primero lograr su credibilidad, romper con la desconfianza, procurar cambio de paradigmas, e iniciar acciones que los obliguen a buscar por si mismos la asociatividad parar crecer como grupo productivo y competitivo.

Para lograr productividad y competitividad del sector joyero del departamento de Nariño, se hace necesario acompañamiento profesional, primero para fortalecer las organizaciones y capacitación socio – empresarial mediante acciones exactas, de contabilidad básica, capacitaciones y elaboración de planeación, donde se pueda evaluar e impulsar la gestión de los asociados y de los directivos, hacer seguimiento a la ejecución de compromisos etc.,y hacer seguimiento y control a la planeación programada y concertada con ellos, con el propósito de hacer evaluaciones, correctivos, incrementar el sentido de pertenencia a la organización y que adquieran habilidad y sientan seguridad en lo que realizan, en todas y cada una de las acciones en pro de la organización, brindando así la posibilidad de convertirlas en unas organización autosostenibles y autogestionaría.

6. OBJETIVO GENERAL:

Realizar capacitación socio empresarial al Proyecto de mejoramiento a la Competitividad de la Joyería Colombiana.

7. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar capacitación socio empresarial en los municipios de Barbacoas, Cumbitara, La Llanada, Sotomayor, Pasto, Pupiales y Santa Bárbara de Iscuande Nariño.
- Realizar inventario de los talleres existentes en los municipios visitados.
- Realizar sugerencias sobre adecuaciones a los talleres visitados; seguridad industrial.
- Hacer entrega definitiva de los talleres entregados en calidad de comodato en la zona.
- Fortalecer las organizaciones existentes.
- Apoyar la coordinación del proceso de producción en Pasto.
- Colaborar con todas las acciones que requieran las organizaciones para su legalización, adelanto y fortalecimiento.

8. METODOLOGIA:

Se utilizó como estrategia metodológica el material didáctico, diseñado por Artesanías de Colombia, las cartillas y videos, material que al finalizar la actividad queda con el artesano, con el propósito de brindarle un material de consulta individual que le permita recordar, consultar y continuar conduciendo su propio aprendizaje. Dados los avances de la tecnología en los medios audiovisuales, los costos en el mercado, y la facilidad de transporte en la mayoría de artesanos y municipios visitados poseen DVD, razón por la cual se debió pasar los videos de BHS a DVD.

Buscando la vinculación directa de los artesanos y sobre todo la credibilidad en las organizaciones y en las existentes el incremento y desarrollo del sentido de pertenencia, se realiza visitas puerta a puerta con los artesanos joyeros como motivación y concertación previa, para lograr su vinculación activa a la realización de las diferentes actividades dentro del mejoramiento de la productividad joyera, sobre todo respetando lo correspondiente a tiempos, espacios y actividades, lográndose así acercamiento, contacto con sus compañeros de oficio, desarrollándose y brindándose a sí mismos una oportunidad de compartir y el placer del conocimiento y al aprendizaje de la solidaridad.

Se integra de manera directa a las autoridades del municipio, a líderes de las comunidades joyera, a la autoridad religiosa, representada por el cura párroco del municipio, a los directivos de colegios y/o escuelas, logrando ampliar resultados de difusión y cobertura.

Como estrategia de seguimiento y control a las actividades complementaria fruto de las capacitaciones se utiliza el Internet con algunas asociaciones y con la mayoría comunicación a través del teléfono y el celular, medio de comunicación masivo utilizado por los joyeros.

Con el propósito de aprovechar al máximo la estancia en los municipios y considerando la poca disponibilidad de asistir a las capacitaciones, se desarrollan los temas solicitados por ellos, o atacando las principales falencias, en las visitas que se realizan a los talleres o sitios de trabajo de los joyeros.

9. CONTENIDOS DESARROLLADOS.

Utilizando el formato "Consolidado general de trabajo", proporcionado por la empresa Artesanías de Colombia, se desarrolla en cada uno de los municipios con las diferentes organizaciones y personas dedicada a la joyería, la capacitación que se requiera de acuerdo a las solicitudes de los joyeros. Generalmente se desarrollan a nivel de grupo de 3 a 4 horas diarias en horas de la noche, o se desarrolla la temática pactada durante las visitas los talleres o sitios de trabajo. A continuación se presentan los lineamientos generales de las temáticas desarrolladas; Para Liderazgo artesanal, se mencionan los temas desarrollados únicamente, por considerar que la empresa posee dichos módulos. De seguridad industrial y desarrollo humano se transcribe la temática desarrollada.

I. LIDERAZGO ARTESANAL.

1. Importancia del cambio.
El cambio en nuestra vida.
Fases del cambio.
2. El liderazgo un rol de Cambio.
Estilos de liderazgo
Roles del Liderazgo.
3. Cambio y liderazgo en el taller artesanal.
Misión de la organización.
Visión.
Que es la gestión
Planeación.
Ejecución.
Seguimiento.

Temática desarrollada del modulo de "Administrando Mi Taller Artesanal."

2. Desarrollo Humano: Excelencia corporativa.

Se necesita Líderes no jefes.

La autoridad estará en crisis cuando quien manda se contente con ser un administrador (jefe), sin tomar la decisión de convertirse en líder.

Lo que necesita una nación, grupo, empresa, sea grande o pequeño, es tener al frente no a un oportunista, arrogante, sabelotodo, sino a un servidor, colaborador sincero.

Diferencias entre el jefe y el líder.

1. Para el jefe, la autoridad es un privilegio de mando; para el líder un privilegio de servicio. El jefe ordena: "Aquí mando yo"; el líder dice: "Aquí sirvo yo"; el jefe empuja al grupo y el líder va al frente, comprometiendo con sus acciones.
2. El jefe existe por la autoridad; el líder, por la buena voluntad. El jefe cree que es suficiente con una investidura de mando conferida desde fuera para conformar a su gusto el planeta sobre el que impera. El Líder no necesita exhibir ante sus súbditos credenciales de legítima autoridad, su empeño oneroso, su dinamismo mágico y su actitud de entrega son las mejores cartas con que los seguidores se enteran de que tienen una autoridad que no necesita imponerse por argumentos externos, sino por ejemplos, La autoridad del jefe impone; la autoridad del líder subyuga y enamora.
3. El jefe inspira miedo, se le teme, se le da la vuelta; se le sonrío de frente y se le critica de espaldas, tal vez se le odia en secreto. El líder inspira confianza, inyecta entusiasmo, envuelve a los demás en aires de espontánea simpatía, da poder a su gente, cuando él está presente fortalece al grupo. Sin temes a tu superior, es que tu superior es un jefe; si lo amas es un líder.
4. El jefe busca al culpable cuando hay un error. El que la hace, la paga. Sanciona, castiga, reprende, en apariencia pone las cosas en su lugar, cree haber arreglado el problema con los gritos y con una infracción, pero ha cortado la rama torcida. El líder jamás apaga la llama que aún tiembla, jamás corta el tallo que aún verdece; corrige, pero comprende; castiga pero enseña; sabe esperar. Por eso no busca las fallas por el placer sádico de dejar caer el peso de la autoridad sobre el culpable, sino que arregla las fallas y de paso rehabilita al caído.
5. El jefe asigna los deberes, ordena a cada súbdito lo que tiene que hacer: el líder da ejemplo, trabaja con los demás, y como los demás es congruente con su pensar, decir y hacer; su deber es el propio de todos, va al frente marcando el paso.
6. El jefe hace del trabajo una carga; el líder del trabajo un privilegio. Los que tienen un líder pueden cansarse del trabajo, pero jamás se fastidian, porque el magnetismo del líder abre ventanas a los ideales que delatan la alegría de vivir, de trabajar.
7. El jefe sabe cómo se hacen las cosas; el líder enseña cómo deben hacerse. Uno se guarda el secreto del éxito; el otro lo enseña, capacita permanentemente para que su gente pueda hacer las cosas con autonomía y eficacia. Uno no se toma la molestia de señalar caminos; el otro vive poniendo flechas indicadoras para lograr el éxito.
8. El jefe maneja a la gente; el líder la prepara. El jefe masifica a las personas las convierte en números y en fichas, deshumaniza súbdito por súbdito hasta quedarse con un rebaño sin rostro ni iniciativa. El líder conoce a cada uno de sus colaboradores, los trata como personas, no los usa como cosas. Sabe que la comunidad no es una masa amorfa ni una colección de individuos en serie,

respetar la personalidad se apoya en el hombre concreto, lo dinamiza y lo impulsa constantemente.

9. El jefe dice vaya, el líder dice vayamos; Líder es aquel que promueve al grupo a través del trabajo en equipo, suscita una adhesión inteligente, reparte responsabilidades, forma a otros líderes, parte de los hechos y de la vida del grupo para llegar a los principios, consigue un compromiso real de todos los miembros, formula un plan de trabajo con objetivos claros y concretos. Motiva permanentemente para que su gente quiera hacer las cosas, supervisa la tarea de todos y difunde siempre una mística, un ideal profundo, una esperanza viva, una alegría contagiosa.
10. El jefe llega a tiempo; el líder llega adelantado. Este es el santo y seña del verdadero líder: "Un pie adelante del grupo, una mirada más allá de los seguidores". El que ve más que los otros es un líder, el que profetiza y vaticina, el que inspira, el que no se contenta con lo posible, sino con lo imposible. Hace de la gente ordinaria, gente extraordinaria; la compromete con una misión y la amalgama con la fe de realizar un sueño que le permita trascendencia y la realización; le da significado a la vida de sus seguidores, un por qué vivir, es un arquitecto humano.

Por eso se busca siempre un líder de Excelencia que represente a una nueva generación que sustente la honestidad como aval de cada una de sus acciones, la justicia y equidad como expresión máxima de su poder, y que promueva las fuentes de riqueza para erradicar la miseria. Un líder que sea un paladín de la libertad, que propicie la realización plena del ser humano, enseñe con su congruencia y derrame cultura para liberar a sus seguidores de la esclavitud y de la ignorancia. Que comprenda el significado del amor y, él mismo, sea testimonio de la bondad humana, Quien camine permanentemente a.C. un mundo mejor y su vida deje un aroma que permanezca más allá de su tiempo... Que sea la presencia del espíritu de Dios.

II. Higiene y Seguridad Industrial.

1. Objetivo.

La intervención, se hace para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, como la sugerencia para los trabajadores en joyería de la adopción de medidas que garanticen la aplicación de las normas de higiene y seguridad industrial.

Considerando que es obligación de velar por el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial, por la adecuada operación de maquinaria, por el uso correcto de las herramientas de trabajo y el buen estado, dotación oportuna y utilización de los elementos de protección personal, para evitar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales al persona al servicio de la empresa.

2. Prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

Responsabilidades de la entidad (empresa)

Hacer cumplir las normas generales y especiales, reglas, procedimientos e instrucciones sobre higiene y seguridad industrial, en cuanto a condiciones ambientales, físicas, mecánicas y humanas, para lo cual deberá:

1. Prevenir todo riesgo que pueda causar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
2. Señalar las condiciones físicas o mecánicas inseguras y modificarlas.
3. Hacer cumplir las normas y procedimientos para la ejecución segura de los trabajadores.
4. Adelantar campañas de capacitación para el personal de trabajadores, e lo relacionado con la práctica de la higiene y la seguridad industrial.
5. Descubrir los actos inseguros, corregirlos y enseñar la manera de eliminarlos adoptando métodos y procedimientos adecuados a la naturaleza del riesgo.
6. En caso de que se contrate la ejecución de labores con personas diferentes a los trabajadores de la entidad, ésta vigilará que los trabajos contratados se realicen de acuerdo a las normas de higiene y seguridad industrial vigentes en la entidad y las prescritas por las autoridades competentes.
7. Adelantar un programa permanente de medicina, higiene y seguridad industrial acorde con la valoración del riesgo.
8. Establecer programas de mantenimiento, periódico y previsto de maquinaria y equipos.

Importante.

Llevar un registro pormenorizado de las estadísticas de los accidentes, con el fin de establecer un control completo y detallado de los accidentes y de las medidas de control que se hayan tomado para evitar su repetición.

Instrucciones para la ejecución de trabajos especiales.

En las labores que ofrezcan riesgos como manejo de ácidos etc., Se debe incluir al personal sobre las precauciones que deben tomarse de conformidad a las disposiciones vigentes sobre normas de seguridad e higiene industrial.

De los trabajadores.

1. Realizar sus tareas observando el mayor cuidado para que sus operaciones no se traduzcan en actos inseguros para sí mismo o para sus compañeros.

2. Los trabajadores que operan máquinas o equipos con partes móviles, no usarán: ropa suelta, anillos argollas, cinturones, pulseras, relojes, cadenas, etc., y en caso de que usen el cabello largo lo recogerán con una cofia o redcilla que lo sujete totalmente.
3. Vigilar cuidadosamente el comportamiento de la maquinaria y equipos a su cargo, a fin de detectar cualquier riesgo o peligro, el cual será comunicado oportunamente a su jefe inmediato para que se proceda a corregir cualquier falla física o mecánica que se presente en la realización del trabajo.
4. Colaborar y /o participar activamente en los programas de prevención de accidentes y enfermedades profesionales programadas por la entidad, o con autorización de ésta.
5. Dar cumplimiento a las normas establecidas, utilizando los elementos y dispositivos de seguridad y protección asignados a cada labor.
6. Abstenerse de operar máquinas o equipos que no le hayan sido asignados para el desempeño de su labor, ni permitir que personal no autorizado maneje los equipos a su cuidado.

Control de riesgos.

Dispositivos de seguridad en maquinaria y equipos.

1. Aditamentos y controles en máquinas y equipos:
 - Todas las máquinas y equipos de pulimento disponen de guardas y cubren correas, ruedas, etc.
 - Los esmeriles tienen instaladas guardas, visor transparente y dispositivos rompe chispas.
 - Los taladros en brocas de más de $\frac{3}{4}$ se trabajan ajustando las piezas al banco.
 - No hablar ni distraer al operador de una máquina mientras esté trabajando.
 - No aceitar, ajustar o limpiar la máquina mientras esté trabajando.
 - No sacar limaduras o virutas metálicas con los dedos mientras la máquina trabaja.
 - Usar lentes protectores cuando lance partículas.
2. Herramientas manuales, éstas deben seleccionarse teniendo en cuenta:
 - La clase de trabajo.
 - Tamaño y forma de la herramienta.
 - Profundidad de corte, desbaste del trabajo.

Las herramientas deben usarse de acuerdo con el trabajo, así:

1. Trabajar metales: Cinceles, limas, seguetas, etc.
1. Trabajar maderas: Hachuelas, formones, cepillos, etc.
2. Manejo de materiales: Gatos, cortadores, llaves, etc.
3. Hacer torsión: Desatornilladores, taladros, etc.
4. Ejercer impacto: Martillos, mazas, etc.

3. Higiene Industrial.

Para mantener libres de contaminación los ambientes de trabajo o lugares específicos donde se realicen operaciones que la produzcan, la empresa tiene que instalar los siguientes sistemas para la prevención de enfermedades profesionales:

- a) Para favorecer a los trabajadores que realizan operaciones de manejo de ácidos como el sulfúrico, el nítrico y el ácido clorhídrico, se deben acondicionar el espacio con filtros o extractores que neutralicen o absorban la emanación de gases u olores.
- b) Las altas temperaturas, producidas por cocinas, decapado, fundición, se controla mediante ventiladores laterales y ubicando campanas de extracción colocas sobre el sitio donde se realice la actividad.

4. Iluminación y ventilación en los lugares de trabajo.

A. ILUMINACION.

Todos los lugares de trabajo deben tener la iluminación adecuada de acuerdo con la clase de labor que realiza. La Iluminación es de tipo mixto: natural y artificial, cuyas especificaciones son:

- Para la iluminación natural se dispone de superficies tales como ventanas, claraboyas, lumbreras, tragaluces, etc.
- Para la iluminación artificial se debe disponer de lámpara de flexo, con bombilla de 100 W. con luz azulada, que hace menos daño a la vista.

B. VENTILACION.

La ventilación en los espacios de trabajo de la empresa, es de tipo natural o artificial, dependiendo de los lugres donde se realicen las operaciones y por consiguiente teniendo en cuenta las zonas climáticas en cada región. Entendiendo que:

- Ventilación natural, es la que proviene del medio ambiente, ventanales, línea de ventilación formada por el sobre techo de salas, patios y las puertas permanecen abiertas durante la sesión de trabajo.
- Artificial es producida por un sistema de alimentación de ventiladores portátiles o fijos.

5. Aspectos Sanitarios.

Aseo de instalaciones.

Los sitios de trabajo, pasadizos, bodegas, almacenes, exhibidores, y servicios sanitarios se mantienen en perfectas condiciones de limpieza, no se permite la acumulación de polvo, desperdicios, basuras o desechos. El piso de la sala de trabajo y corredores de acceso se mantienen libres de elementos o sustancias que puedan causar daño o incomodidad a los trabajadores u operarios. La limpieza de los lugares de trabajo se hace preferencialmente en horas no laborables. Las basuras y desperdicios se sacan frecuentemente las basuras de las instalaciones.

6. Instalaciones Locativas.

Las instalaciones locativas para una empresa dedicada a la producción de joyas debe considerarse la variedad según departamento, municipio, corregimiento, urbano, rural etc., con base en esta variada disgregación, el tipo de edificación es variada, moderna, antigua, reconstruida, acondicionada, etc.; en relación a la clase de construcción, también se presentan diferentes tipos, de ladrillo, estructural, vidrio, maderas. La principal recomendación es que sea para uso exclusivo de la producción joyera.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se ha logrado, motivar a los joyeros para normalizar, actualizar y legalizar sus organizaciones mediante acciones inmediatas ante las cámaras de comercio de Tumaco y Pasto.

Se han logrado acercamientos entre joyeros para realizar capacitaciones que les permitan visualizar los beneficios de agruparse según les convenga o fines que persigan, en el caso de los joyeros del municipio de Pasto, con quienes se hace necesario continuar el proceso de capacitación, en el área de economía solidaria, tributación, diseño, y técnicas de joyería.

Se hace necesario el proceso de acompañamiento para fortalecimiento organizacional, mediante capacitación administrativa, desarrollo humano y sobre todo en manejo y gestión de la organización, esto con las organizaciones de Pupiales, La Llanada, Sotomayor, Cumbitara, Barbacoas, Santa Bárbara de Iscuande y Pasto.

Dado las condiciones en Planeación Departamental y la asignación de recursos a las Cadenas Productivas del Departamento de Nariño, se hace necesario establecer convenios interinstitucionales con las alcaldías municipales para hacer más presencia en días y veces del personal asesor de Artesanías de Colombia, para lograr objetivos y bajar costos.

11. LOGROS:

Se logro vincular y motivar para formar agrupaciones legalmente constituidas, actualizaciones ante las Cámaras de Comercio, acercamiento con la DIAN para cancelación de impuestos, elaboración de reglamento interno, planeación de acciones a corto plazo en los 6 municipios.

Se manifiesta la voluntad de los alcaldes municipales, de vincularse, mediante convenios con Artesanías de Colombia o con la entidad que se requiera para, la continuidad de los programas de mejoramiento a la Competitividad de la Joyería Colombiana, sobre todo en fortalecer las organizaciones existentes o conformar otras, de igual modo la intervención de diseñadores en lo correspondiente al diseño de las joyas.

Conciencia de los participantes en la necesidad de la legalización, como medio de obtener beneficios otorgados por el gobierno nacional, departamental y regional.

Interés de los joyeros por mejorar sus espacios de acuerdo a las sugerencias formuladas en lo correspondiente a seguridad industrial como requisito previo de productividad y mantenimiento de la salud del ser humano.

Aprovechar los beneficios ofrecidos por el gobierno nacional a través de los créditos Bancoldex y FINAGRO para el sector minero y artesanal, necesidad sentida por los joyeros del municipio de Pasto, por la urgencia de mejorar herramientas y equipos mediante la reposición a través de créditos con el banco Agrario de Pasto.

Hacer conciencia en la importancia de poner en práctica algunas sugerencias sobre, posiciones inadecuadas, ventilación e iluminación deficiente en algunos talleres, como ocasionantes de mal estar y de posibles enfermedades profesionales.

12 LIMITACIONES Y DIFICULTADES:

La principal dificultad en el sector joyero es la disponibilidad de tiempo en horas diurnas, por las actividades diarias que normalmente desarrollan, es por eso que se debe hacer capacitaciones durante la noche o sábados en la tarde o domingos.

Dadas las distancias, a los municipios como Cumbitara, Santa Bárbara, Barbacoas, y la poca disponibilidad de transporte hace que sea necesario mayor número de días en esos municipios, incrementando los costos del proyecto. El mal estado de las vías de acceso, por la presencia de derrumbes hace que generalmente sea imposible el acceso a estos lugares.

Las comunicaciones con Barbacoas, Cumbitara y Santa Bárbara son difíciles y muy costosas, cuando hay comunicación de lo contrario siempre se carece de comunicación.

El calidad de agua y servicios básicos en Barbacoas, Santa Bárbara, y Cumbitara son pésimos, obligando a extremar medidas para evitar enfermedades gastro intestinales y tropicales.

Se hace necesario buscar la compañía de joyeros conocidos en la zona, para hacer los desplazamientos incluso en los cascos urbanos, para evitar malos entendidos con el personal de la ley como militares, policía y personas fuera de la ley eln, far y paramilitares, principalmente en Cumbitara.

13. PROYECCIONES:

- Brindar continuidad al proceso de fortalecimiento de la Competitividad Joyera Colombiana, mediante la presencia puntual durante el desarrollo del proyecto en Fortalecimiento Organizacional, Administración y Diseño a los municipios de Barbacoas, Cumbitara, La Llanada, Sotomayor, Santa Bárbara, Pupiales y Pasto.
- Realizar seguimiento a las actividades que están desarrollando los diferentes grupos asociativos, o joyeros, que poseen en diferentes formas de tenencia como comodatos, préstamo, etc., los talleres entregados por Artesanías de Colombia, para establecer en forma cuantificada el grado de beneficio al sector.
- Hacer acompañamiento a las organizaciones con el desarrollo de metas a corto y mediano plazo para lograr fortalecimiento de las mismas y empoderamiento de gestiones.
- Hacer convenio con los Alcaldes para abaratar costos en el desarrollo del proyecto.
- Hacer convenios con las cooperativas y asociaciones de mineros para el mejoramiento de la competitividad de la joyería.

14. MATERIAL COMPLEMENTARIO.

14.1 CONTROLES DE ASISTENCIA

14.1.1. Municipio de Barbacoas.

14.1.2. Municipio de Cumbitara.

14.1.3. Municipio de la Llanada.

14.1.4. Municipio de Pasto.

14.1.5. Municipio de Pupiales.

14.1.6. Municipio de Santa Bárbara Iscuande.

14.1.7. Municipio de Sotomayor.

ACTA DEFINITIVA DE ENTREGA REAL Y MATERIAL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA JOYERIA

En el Municipio de Barbacoas, Departamento de Nariño, en el marco del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería, según Convenio 020 de 2001 Interadministrativo de Cooperación y Cofinanciación, celebrado entre la **EMPRESA NACIONAL MINERA – MINERCOL LTDA** y **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, cofinanciado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, se reunieron las siguientes personas: Colombia B. Chingal, mayor de edad, vecino de Pupiales, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.394.397 de Pupiales, actuando en su calidad de asesor, contratista de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, Sociedad de Economía Mixta constituida mediante Escritura Pública número 1.998 de 1964, otorgada en la Notaría Novena del Circuito de Bogotá, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante Decreto 210 de 2003, con NIT 860.007.887-8 y que para efectos del presente documento se denominará **ARTESANIAS DE COLOMBIA**, de una parte y de la otra **JUAN CARLOS RUEDA CORTES**, mayor de edad, con domiciliado en el municipio de Barbacoas (Nariño) identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.431.767 de Barbacoas (Nariño), en calidad de Alcalde municipal de Barbacoas (Nariño), según acta de posesión de fecha 1 de enero de 2004, ante la Notaría Única del Circuito de Barbacoas (Nariño) y que para los efectos de la presente acta definitiva se denominará “**EL MUNICIPIO**”, con el objeto de efectuar la entrega definitiva real y material, a “**EL MUNICIPIO**”, de las herramientas y equipos para joyería que le fueran entregados mediante acta de fecha 30 de enero de 2003 suscrita por el anterior Alcalde Municipal Dr. Juan Carlos Quiñones (Cuya copia se anexa a esta acta definitiva).

Para el efecto se procedió a verificar la existencia física de cada una de las herramientas y equipos relacionados en el acta provisional, hecho lo cual, el Señor Alcalde Municipal de Barbacoas (Nariño), acepta recibir de parte del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería, según Convenio 020 de 2001 Interadministrativo de Cooperación y Cofinanciación, celebrado entre la **EMPRESA NACIONAL MINERA –MINERCOL LTDA** y **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, cofinanciado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, las herramientas y equipos relacionados; comprometiéndose a asegurar que se les dará el uso adecuado a las herramientas y equipos e entregados.

Descripción	Cantidad
Yunque mediano USA	1
Gramera electrónica Ohaus 400 gr. USA	1
Hilera Tugsteno hilo Carbide USA	1
Hilera Tugsteno Tubo italiano en acero cavallini	1



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanas de Colombia s. a.



MINERCOL

COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS

EN LIQUIDACION

Laminador mixto Lamicol	1
Sopletes Nacionales	10
Motor pulidor 1/2HP Dewalt USA	1
Antenalla Suiza	10
Tijera para lámina gruesa alemán	1
Tijera para soldadura alemán	3
Martillo pequeño bronce nacional	3
Martillo mediano nacional de bola acero	3
Cizalla USA	1
Argollero Nacional	2
Cortafrio USA Grobert	2
Cartabón USA	1
Prensa de Banco pequeño sin banco Nacional.	1
Micrómetro económico India	2
Rielera Nacional pequeña	1
Lingotera nacional	1
Pie de rey metálico Hopex Germany	3
Pie de rey en Bronce India	2
Pinza americana de presión	3
Pinza AA USA	2
Compás alemán	5
Fresador Foredom con kit USA	3
Piedra pómez	10
Dados de forma bronce nacional	1
Embutidor nacional	1
Cortador nacional	1
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro gas	1
Tas metálico nacional	1
Tas de formas de metal nacional	2
Pinceles delgados 00 Eterna	10
Lima Fina ancha Nicholson	5
Lima plana fina Suiza	5
Juego de Limas Chinas pequeñas	10
Lima Plana 6" Bastarda Nicholson	10
Lima media caña Suiza	5
Marco de segueta alemán	10
Estaca para anillos nacional	5
Estaca para aros nacional madera	1
Martillo de madera nacional	5
Juego de Alicates mixto 3 und. Taiwan	6
Extintor de Incendios	1



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia s.a.



MINERCOL

COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS
EN LIQUIDACION

Botiquín	1
Alicates para alar con burro Nacional	1
Martillo de Nylon grande alemán	3
Juego de buriles X 4 und. Vallorbe	3
Lámparas nacionales	10


El valor total de las herramientas y equipos entregados al **MUNICIPIO**, equivalen a la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$9.6671.164)**.

Esta Acta de entrega, tiene el carácter definitivo.

EL MUNICIPIO podrá hacer entrega de las herramientas y a las comunidades de artesanos, ONG, o al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA-**, Regional Nariño, para que las destinen en labores de producción, acordes a los objetivos del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería..

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron, a los **9** días de mes de *diciembre* de 2005.

Entrega
Artesanías de Colombia:


Colombia B. Chingal
Asesor

Recibe
El Municipio de Barbacoas


Juan Carlos Rueda Cortes
Alcalde Municipal



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia s.a.



MINERCOL

COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS
EN LIQUIDACION

ACTA DEFINITIVA DE ENTREGA REAL Y MATERIAL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA JOYERIA

En el Municipio de Cumbitara, Departamento de Nariño, en el marco del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería, según Convenio 020 de 2001 Interadministrativo de Cooperación y Cofinanciación, celebrado entre la EMPRESA NACIONAL MINERA – MINERCOL LTDA y ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., cofinanciado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, se reunieron las siguientes personas: Colombia B. Chingal, mayor de edad, vecino de Pupiales, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.394.397 de Pupiales, actuando en su calidad de asesor, contratista de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., Sociedad de Economía Mixta constituida mediante Escritura Pública número 1.998 de 1964, otorgada en la Notaría Novena del Circulo de Bogotá, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante Decreto 210 de 2003, con NIT 860.007.887 -8 y que para efectos del presente documento se denominará ARTESANIAS DE COLOMBIA, de una parte y de la otra SILVIO SIGIFREDO ROSERO ROMO, mayor de edad, con domiciliado en el municipio de Cumbitara (Nariño) identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.233.239 de Ibagué (Tolima), en calidad de Alcalde municipal de Cumbitara (Nariño), según acta de posesión de fecha 1 de enero de 2004, ante la Notaría Única del Circulo de Los Andes Sotomayor (Nariño) y que para los efectos de la presente acta definitiva se denominará “EL MUNICIPIO”, con el objeto de efectuar la entrega definitiva real y material, a “EL MUNICIPIO”, de las herramientas y equipos para joyería que le fueran entregados mediante acta de fecha 10 de enero de 2003 suscrita por el anterior Alcalde Municipal Dr. Sigifredo Alfonso Guerrero Pantoja (Cuya copia se anexa a esta acta definitiva).

Para el efecto se procedió a verificar la existencia física de cada una de las herramientas y equipos relacionados en el acta provisional, hecho lo cual, el Señor Alcalde Municipal de Cumbitara (Nariño), acepta recibir de parte del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería, según Convenio 020 de 2001 Interadministrativo de Cooperación y Cofinanciación, celebrado entre la EMPRESA NACIONAL MINERA –MINERCOL LTDA y ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., cofinanciado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, las herramientas y equipos relacionados; comprometiéndose a asegurar que se les dará el uso adecuado a las herramientas y equipos e entregados.

Descripción	Cantidad
Yunque mediano USA	1
Gramera electrónica Ohaus 400 gr. USA	1
Hilera Tugsteno hilo Carbide USA	1
Hilera Tugsteno Tubo italiano en acero cavallini	1
Laminador mixto Lamicol	1



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanas de colombia s.a.



MINERCOL

COMISIÓN NACIONAL DE REBALÍAS
EN LIQUIDACION

Sopletes Nacionales	10
Motor pulidor 1/2HP Dewalt USA	1
Antenalla Suiza	10
Tijera para lámina gruesa alemán	1
Tijera para soldadura alemán	3
Martillo pequeño bronce nacional	3
Martillo mediano nacional de bola acero	3
Cizalla USA	1
Argollero Nacional	2
Cortafrio USA Grobert	2
Cartabón USA	1
Prensa de Banco pequeño sin banco Nacional.	1
Micrómetro económico India	3
Rielera Nacional pequeña	1
Lingotera nacional	1
Pie de rey metálico Hopex Germany	3
Pie de rey en Bronce India	2
Pinza americana de presión	3
Pinza AA USA	2
Compás alemán	5
Fresador Foredom con kit USA	3
Piedra pómez	10
Dados de forma bronce nacional	1
Cortador nacional	1
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro gas	1
Tas metálico nacional	1
Tas de formas de metal nacional	2
Pinceles delgados 00 Etema	10
Lima Fina ancha Nicholson	5
Lima plana fina Suiza	5
Juego de Limas Chinas pequeñas	10
Lima Plana 6" Bastarda Nicholson	10
Lima media caña Suiza	5
Marco de segueta alemán	10
Estaca para anillos nacional	5
Estaca para aros nacional madera	1
Martillo de madera nacional	5
Juego de Alicates mixto 3 und. Taiwan	6
Extintor de Incendios	1
Bohín	1
Alicates para alar con burro Nacional	1



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia s. a.



MINERCOL

COMISIÓN NACIONAL DE RECALIBRO
EN LIQUIDACION

Martillo de Nylon grande alemán	3
Juego de buriles X 4 und. Vallorbe	3
Lámparas nacionales	10

El valor total de las herramientas y equipos entregados al MUNICIPIO, equivalen a la suma de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$9.671.164)**.

Esta Acta de entrega, tiene el carácter definitivo.

EL MUNICIPIO podrá hacer entrega de las herramientas y a las comunidades de artesanos, ONG, o al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA–**, Regional Nariño, para que las destinen en labores de producción, acordes a los objetivos del Programa Nacional de Joyería y Orfebrería..

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron, a los 21 días de mes de Diciembre de 2005.


Entrega

Artesanías de Colombia:


Colombita B. Chingal
Asesor

Recibe

El Municipio de Cumbitara


Silvio Sigifredo Rosero Romo
Alcalde Municipal

16. RELACION DE HERRAMIENTAS E INSUMOS EXISTENTES EN EL TALLER DE ORFEBRERIA EN EL COLEGIO TECNICO "SAN JUAN BAUTISTA" SOTOMAYOR.

El responsable y buen manejo dado al taller por los profesores Libardo Samudio y Alfonso Medina, a permitido la permanencia constante de trabajo al interior del taller y la conservación de equipos y herramientas y lo importante de mantener en la zona herramientas nuevas para sustitución.

En la relación adjunta se observa las letras **Gu**. Que significa que están guardadas.

COLEGIO TECNICO "SAN JUAN BAUTISTA"
SOTOMAYOR-LOS ANDES.

RELACION DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA TALLER DE
ORFEBRERÍA(NUEVOS)

CANTIDAD	DESCRIPCION
1-	Hilera de Tugsteno hilo USA.
1.	Hilera tubo caballini Italy
1.	Laminador mixto Nacional 165 mm.
6,	Gratas de bronce Suiza
5.	Tijeras para soldadura Pakistan.
2.	Tijeras para lámina 10 pg
5-	Martillos bronce para joyería
5 .	Martillos de bola mediano.
1.	Cizalla USA
6.	Pié de rey de Bronce USA 10 Cm.
3.	Pié de rcy Alemán 20 Cm.
6.	Pinzas de presión pakistan.
6.	Pinzas AA USA.
6.	Compás Alemán
1.	Dado de formas Nacional
1.	Juego embutidor Nacional
2.	Tass de forma Nacional
6.	Limas finas ancha Nicholson
3.	Limas para cera Suizas 4 servicios
6 .	Limas planas Suiza 6 pelg. Nicholson
6 ,	Juegos de lima mediana Suiza
10.	Limas planas Bastarda 6 pul.Nicholson
6 ,	Limas ½ caña Suiza 6 pul.
10	Marcos de Segueta Alemán
1-	Juego de estacas para cajas
5.	Estacas para anillos Nacional
2*	Estacas redondas para aro madra Nacional
6.	Alicates Germany de punta plana
6.	Alicates Germany de punta ancha
6.	Alicates Germany de punta redonda
2.	Buriles almendra Suizo cola amarilla No.1
2.	Buriles cuadrados Suizo cola amarilla No. 2 - 25
2 .	Buriles Rombo Suizo cola negra NO. 25 - 3
2.	Buriles Cuchilla Suizo cola amarilla No. 24 - 18
2.	Buriles planos Suizo cola amarilla
2	Buriles líneas Suizo cola negra No. 20 - 16
1 (Soldador para ceras Nacional
60.	Brocas varias medidas Germany
5.	Gruesa de segueta Suiza Vallorbe 2/0 – 3/0
1.	Caja de cauchos castaldo amarillo USA
1.	Caja de cauchos castaldo rosado USA
5 ,	Fresas redondas Suiza
5,	Fresas disco Suiza
5.	Fresas fisura Suiza
5.	Fresas sombrilla Suiza
5.	Fresa copa Suiza
5 .	Fresa pimpollo Suiza
5 .	Fresas lenteja Suiza
5 .	Fresas cónicas silíndricas Suiza
5 .	Fresas cono invertido Suizo

2	Juegos de grancadores 23 unidades Suizo
4	Carga tambor. metal bola
1	Tambor rotatorio USA
5	Cepillos para pulir USA 3 pulgadas
1	Tarraja Wiro para joyeria Italiana German
5	Felpas USA blancas para pulir 4 pulg.
3	Argolleros metálicos USA
2	Centro puntos automáticos USA
40	Papel lija nacional 360-400 500'600 Pabsa
1 kilo	cobre electrolítico Itali
1 kilo	Latón electrolítico Itali
3libras	Cera de inyección USA KERT
10	Cucharas fundición nacioal
1	Bisturí No. 11 SWANN para caucho (paquetes de 5)
5	Ceras anillos hombre USA MATT
1 libra	Cera bloque USA
30 libras	Yeso USA Omni-Cast
1	Tiza blanca francesa
1	Tiza roja francesa
8	Escarbadores para cera USA
1	Centrifuga nacional
1,	Equipo Oxiacetileno industrial completo USA con tanque de oxigeno 2.5 metros mas cilindro gas lleno, 3 boquillas de corte gafas chispero
2	Cauchos para Vacuoin (falta una parte)
4	Tarros con base de 3 pulg. X 14
4	Tarros con base de 2 pulg X 8
10	Porta Bisturí.
1	
1	
	Posibles cambios:
2	Yunques medianos USA
7	Cortafrios Grober USA
20	crisoles USA pequeños
1	Tass metálico nacional
4	Martillos de madera nacional.

ENTREGA: JAIRO BARBOSA
 REPRESENTANTE ARTESANIAS DE COLOMBIA.

RECIBE SECRETARIA COLEGIO TECNICO SAN JUAN B.
 AMIRA CAICEDO DE N.

LABORATORIO COLOMBIANO DE DISEÑO PARA EL DESARROLLO
DE LA ARTESANÍA Y LA PEQUEÑA EMPRESA
Proyecto COL /B7-3110/IB/97/0377
COADMINISTRADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

ANEXO No. 1

INVENTARIO DE BIENES ENTREGADOS PARA EL EJERCICIO DEL OFICIO ARTESANAL
DE JOYERÍA

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Bruñidor	1	16.250	16.250
Cepillo de mesa alemán americano	1	18.000	18.000
Compás alemán americano	1	27.000	27.000
Juego de limas Eurotool americano	1	25.000	25.000
Alicate media luna comercial	1	18.200	18.200
Alicate punta redonda comercial	1	18.200	18.200
Alicate punta cuadrada comercial	1	18.200	18.200
Alicate plano comercial	1	18.200	18.200
Marco de segueta alemán 80 mm americano	1	24.000	24.000
Martillo plástico manual de engaste	1	9.100	9.100
Recogedor con pala	1	8.000	8.000
Piedra de afilar	1	26.000	26.000
Pincel delgado	1	1.000	1.000
Pinza AA	1	5.000	5.000
Regla de acero de 30 cm	1	3.000	3.000
Yunque con base	1	61.000	61.000
Tijera para metal recta Americano	1	27.000	27.000
Tijera pequeña Americano	1	7.900	7.900
Mandril cónico para anillos (lastras)	1	39.000	39.000
Martillo para relojero extranjero	1	12.000	12.000
Lima grande media luna (media caña)	1	35.000	35.000
Lima grande plana MUZA	1	75.000	75.000
TOTAL		\$ 492.050	\$ 492.050

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS.

BIBLIOGRAFIA.

Cornejo, Miguel Ángel. Enciclopedia de la Excelencia, tomo 5, editorial Grijalbo: México. D.F.

Artesanías de Colombia. . Abriendo Camino Al Liderazgo Artesanal, 1999. Bogotá.

Cerero, M. Juan Pablo. Reglamentos de Seguridad Industrial. 1996.

Llorente, J. L. La Joyería y sus técnicas. Editorial Paraninfo, tercera edición, 1995. Madrid (España)

Llorente, J. L. Perfeccionamiento del Artífice Joyero. Editorial Paraninfo, tercera edición, 1995. Madrid (España)

Videocasetes.

Cornejo, Miguel Ángel. La Excelencia en Imágenes (videocasete) . 1996 (videocasete: 45 min.).

Artesanías de Colombia. Módulo Calculando Costos. Entre todos se puede (videocasete.) 1999 (videocasete: 17 min.) .